



INFORME DE GESTIÓN 21/22

Presentado en Junta de 27 de febrero de 2023

UNIVERSIDAD DE GRANADA	
Denominación del Centro	Facultad de Ciencias de la Salud. Campus de Melilla.
Web del centro	http://cienciassaludmelilla.ugr.es/
Titulaciones que se imparten en el centro	<ul style="list-style-type: none"> ● Grado en Fisioterapia ● Grado en Enfermería

1. INFORMACIÓN PÚBLICA

Criterio 1: El Centro tiene implantados procesos que garantizan la publicación de información actualizada de sus actividades y resultados de los programas formativos.

Análisis y decisiones tomadas:

Durante el curso académico 2021-2022, el Centro ha hecho un gran esfuerzo por mantener y mejorar los procesos que aseguren la actualización de la información relativa tanto a diferentes procedimientos académicos (normativa, convocatorias de becas, movilidad, etc.) como actividades concretas (jornadas, conferencias, talleres o noticias, entre otras). Para tal fin se aprobó en 2021 el **Plan de Comunicación**, publicado en el apartado de Estrategia y Calidad del Centro (<http://cienciassaludmelilla.ugr.es/pages/estrategia-y-calidad/resultadosdelsistemayrendiciondecuentas/plan-de-comunicacion/plandecomunicacion>).

En la página web del Centro (<http://cienciassaludmelilla.ugr.es/>), más allá de los banners destinados a ofrecer información específica de cada Grado (<http://cienciassaludmelilla.ugr.es/pages/grados>), se ha incluido el banner de “Estrategia y Calidad” con el fin de documentar de manera transparente todas las acciones que se están llevando a cabo para mejorar la calidad del Centro.

En relación a la orientación del alumnado, a la innovación docente del PDI, a los recursos materiales y servicios de apoyo, desde el Centro se realizaron numerosas actividades, congresos y jornadas, las cuales no sólo fueron publicadas en la web de la Facultad (<http://cienciassaludmelilla.ugr.es/pages/tablon>) junto con noticias y convocatorias que pudieran ser de interés para el alumnado y profesorado perteneciente al Centro, sino también en las redes sociales Instagram, Twitter, Telegram Y Facebook para potenciar la visibilidad a nivel nacional e internacional del Centro a través de la web y cumplir con los siguientes objetivos estratégicos (OE) del centro recogidos en el **Plan Director** aprobado el 27 de mayo de 2021 (<http://cienciassaludmelilla.ugr.es/pages/estrategia-y-calidad/comision-de-calidad-del-centro/sesiones-y-actas-de-la-comision-de-calidad-del-centro/actadelasesiondel27demayode2021>): OE 2.1.1 “incrementar y mejorar la información sobre movilidad estudiantil”, OE 2.1.4 “promover la formación permanente en el estudiantado”, O3.1 “fomentar la sostenibilidad y medio ambiente”, O3.2 “impulsar la igualdad y conciliación”, O3.3 “promover acciones en materia de diversidad e inclusión”, y O5.3 “Fomentar la participación en las actividades desarrolladas en el Centro” (<http://cienciassaludmelilla.ugr.es/pages/estrategia-y-calidad/politica-de-calidad-y-objetivos-estrategicos-del-centro/objetivos-estrategicos-del-centro>). Además, se ha hecho uso tanto de las



pantallas del Centro como de la prensa para publicitar los cursos y jornadas impartidos por la Facultad de CCS de Melilla. Destacar también que el Centro está trabajando para incrementar la internacionalización. En este sentido durante el pasado curso la Facultad de Ciencias de la Salud de Melilla recibió la visita ERASMUS de dos profesoras de la Universidad de Coimbra (Portugal) que estuvieron desarrollando actividades docentes y de investigación (http://cienciassaludmelilla.ugr.es/pages/tablon/*/noticias/visita-de-profesoras-de-la-universidad-de-coimbra), acción que puede encuadrarse en la Línea estratégica 2.1. Estudiantado. Objetivo 1. Acción 1.1. Impulsar la movilidad del estudiantado de Grado y Línea estratégica 2: Estudiantado y PDI. 2.2. Objeto 6. Potenciar la movilidad dado que estas acciones permiten el intercambio de conocimientos y experiencias, aumentando la visibilidad del Centro y promoviendo futuras colaboraciones.

Todas las actividades realizadas en la Facultad pueden comprobarse en la Memoria de Gestión disponible en la web de la Facultad (http://cienciassaludmelilla.ugr.es/pages/facultad/_juntadefacultad/_memoriasgestion/memoriadegestion2021).

Respecto a las visitas a la web de las titulaciones cabe señalar que el número de visitas a la web de la titulación de Fisioterapia en el curso 2021-2022 ha sido inferior respecto a cursos anteriores, lo cual podría deberse a que el alumnado suele acceder a la información a través de la página web oficial de la Facultad de Ciencias de la Salud de Melilla. En el caso de la web de la titulación de Enfermería, se observa un aumento considerable de las visitas durante el curso pasado con respecto al curso anterior (6938 vs. 4925 en el curso 2020-2021). Por lo anteriormente expuesto, se pone de manifiesto la necesidad de una acción de mejora para impulsar el uso de la página web del Grado de Fisioterapia por parte del estudiantado (SGC-P08-017114) (https://grados.ugr.es/fisioterapiamelilla/static/CMSRemoteManagement*/vic_cal/_dir_remosos/base_grado/_list/_indicadores). Los indicadores de **satisfacción** relativos a la información pública disponible muestran una tendencia similar a cursos pasados en el caso del estudiantado, encontrándose por encima de 3 (3,1/5 y 3,58/5 en el Grado de Fisioterapia y Enfermería, respectivamente), mientras que en el caso del profesorado y el PAS la satisfacción aumenta ligeramente con respecto al curso 2020-2021 en ambos grados.

Para la mejora de la difusión de los títulos, la Comisión de Calidad del Centro (CCC) y la DEVA convergen en la necesidad de recabar información sobre la satisfacción de egresados y empleadores. En el caso del título de Enfermería, desde la UCIP se está trabajando en la acción de mejora -RA-M-018184 "Puesta en marcha en la UGR del estudio de satisfacción de empleadores (recogida de información, análisis y difusión en web de los primeros resultados desagregados por ámbitos de conocimiento) diseñado desde el Subgrupo de Observatorios de Empleo del Grupo de Empleo de CRUE-Asuntos Estudiantiles"- . Por su parte, la Comisión de garantía Interna de Calidad (CGIC) del título de Fisioterapia está trabajando en la acción de mejora -RA-M-017753 "Revisar y actualizar el procedimiento del Sistema de Garantía de Calidad del Título (SGCIT) para la evaluación y mejora de la inserción laboral de los egresados y su satisfacción con la formación recibida y la de los empleadores y hacer público los resultados obtenidos"- .

Dado que a nivel institucional se están cambiando las páginas webs de los centros, la dirección de la Facultad de CCS del Campus de Melilla solicitó la migración de la página web del Centro para hacerla



más visual y funcional manteniendo toda la información que actualmente se encuentra disponible en nuestra web. Este cambio permitirá un manejo de la página web más fluido que, a su vez, favorecerá la reestructuración de los contenidos, así como la inclusión de nuevos banners en las webs de los diferentes grados haciéndolas más atractivas para los visitantes. Para tal fin, los integrantes del equipo de gobierno del Centro realizaron el curso de formación sobre la nueva plataforma Web UGR impartido por la UGR para la gestión de la misma. Dado que la migración aún está en proceso, se incluye como acción de mejora en este informe.

Todas las medidas y decisiones, incluyendo planes de prevención, actuación y comunicaciones, tomadas en relación con la crisis sanitaria provocada por el COVID-19 se recogen en la web de la Facultad (<http://cienciassaludmelilla.ugr.es/pages/plan-de-adaptacion-de-la-docencia-y-medidas-de-prevencion-covid19>) y concretamente las aplicadas durante el curso académico 2021/22 se pueden consultar en el siguiente enlace <https://cienciassaludmelilla.ugr.es/pages/plandeactuacioncovid19delafacultadcienciassaludmelilla2021>. Así mismo, todas las novedades relacionadas con el plan de contingencia fueron transmitidas a través del correo electrónico, la plataforma PRADO y en el Tablón de Noticias de la Facultad (http://cienciassaludmelilla.ugr.es/pages/tablon/*/noticias/1).

Acciones de Mejora resultado del análisis (si fuera el caso, si no se han identificado AM eliminar esta tabla)
1. Impulsar uso de página web del Centro por el estudiantado
2. Cambiar el diseño de la web del Centro (OE1 y OE3)
3. Realizar acciones de difusión para promover la participación de todos los colectivos en la realización de encuestas de evaluación
4. Estudio de egresados mediante formulario online

2. POLITICA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Criterio 2.1: El Centro tiene una política de calidad y objetivos estratégicos públicos vinculados con su Sistema de Garantía de la Calidad

Análisis y decisiones tomadas:

Las acciones propuestas en el Sistema de Garantía Interna de la Calidad de ambos Títulos de Grado, las cuales están en consonancia con los “Criterios y directrices para la garantía de calidad en el EEES” elaborados por la European Network for Quality Assurance (ENQA) así como con la normativa nacional y regional dictada al respecto, tienen como objetivos: (1) extender la cultura de la calidad y mejora continua y sistemática en el funcionamiento académico y administrativo de la Titulación, (2) velar para que la eficacia, eficiencia y transparencia sean los principios en los que se basa la gestión académica y administrativa de la Titulación y (3) impulsar la innovación docente y de gestión así como la investigación para la mejora de la calidad de la docencia y de la gestión de los Títulos de Grado del centro académico. Para tal fin, se creó el banner de “Estrategia y Calidad” (<http://cienciassaludmelilla.ugr.es/pages/estrategia-y-calidad>), alojado en la web del Centro en el que se incluye información referente a la Comisión de la Calidad del Centro, política de calidad y objetivos estratégicos del centro, manual de calidad, gestión de la calidad de los Títulos del Centro y



resultado del sistema y rendición de cuentas. A fin de favorecer la transparencia y evidenciar las acciones que se están desarrollando en el Centro, toda esta información está disponible para toda persona interesada.

La Comisión de Calidad del Centro de la Facultad de Ciencias de la Salud es la responsable de verificar el grado de **cumplimiento de los Objetivos Estratégicos del Centro**. Estos se han ido discutiendo y verificando en las diferentes reuniones mantenidas por la Comisión, tal y como queda reflejado en las actas publicadas en la web del Centro (<http://cienciassaludmelilla.ugr.es/pages/estrategia-y-calidad/comision-de-calidad-del-centro/sesiones-y-actas-de-la-comision-de-calidad-del-centro>), concretamente en aquellas celebradas los días 7 y 28 de noviembre de 2022.

Las CGIC de ambas titulaciones trabajan de forma coordinada con los responsables del Centro como son el Decanato, la CCC, la Comisión de Ordenación Académica y la Junta de Facultad en Melilla. Además, hay una continua comunicación con los coordinadores de los Grados de los campus de Granada y Ceuta en todos los aspectos comunes tanto del Grado de Enfermería como el de Fisioterapia. Las responsabilidades y el grado de participación de los distintos grupos de interés están detalladas en el Manual de Procedimientos del SGCC publicado en la web del Centro (<https://cienciassaludmelilla.ugr.es/pages/estrategia-y-calidad/manual-de-calidad/manualdeprocedimientosdelsgcc>)

Criterio 2.2: El Centro tiene implantados procesos que garantizan la recogida continua, el análisis y la utilización de información (resultados, datos e indicadores) para la toma de decisiones y la mejora de la calidad de las enseñanzas.

Análisis y decisiones tomadas:

La recogida de información relativa a las variables e indicadores de cada uno de los procedimientos se realiza, con carácter semestral o anual, en permanente coordinación entre la Unidad de Calidad, Innovación docente y Prospectiva (UCIP) y la CCC con el fin de tener un seguimiento exhaustivo sobre las enseñanzas que se imparten en el Centro, evaluar fortalezas y debilidades que permitan establecer acciones de mejora y modificaciones (en su caso) de los programas formativos. Tras la obtención en 2022 del informe final favorable emitido por la DEVA sobre la renovación de acreditación de los títulos de Graduado en Fisioterapia y Graduado en Enfermería, las CGIC han continuado realizando un seguimiento pormenorizado de todos los aspectos relacionados con el desarrollo de los Grados durante el curso académico 2021-22, analizando los diferentes indicadores para identificar las debilidades y fortalezas, y así proponer y poner en marcha nuevas iniciativas para mejorar la calidad del Título. En este sentido, se ha actualizado el **Plan de Mejora del Título de Fisioterapia**, (información disponible en el Seguimiento Anual de las Acciones de Mejora de la titulación (Plan de Mejora) 541-GRADUADO/A EN FISIOTERAPIA (MELILLA) Curso 2021/2022, disponible en:

https://grados.ugr.es/fisioterapiamelilla/static/CMSRemoteManagement/*/vic_cal/dir_remotos/base_grado/list/_02planmejora, donde se recogen hasta 19 acciones de mejora propuestas para dar respuesta a las recomendaciones realizadas por la DEVA y las necesidades detectadas por parte de la CGIC del Título, habiéndose conseguido 3 de ellas: SGC-P04-018193 “Mejora de la internacionalización del título”, SGC-P06-016907 y SGC-P06-017764 “Mejora de las herramientas de



recogida de información y su aplicación”. En lo referente al **Plan de Mejora del Título de Enfermería**, actualmente se encuentran en proceso de ejecución 4 acciones de mejora que incluyen: “Realizar un seguimiento de las nuevas infraestructuras a fin de tener información sobre su adecuación y satisfacción (RA-R-018140), diseñar un Programa de Mentorización para mejorar la orientación académica del estudiantado (RA-R-018144), Analizar la Tasa de Graduación recalculada según el protocolo elaborado por CURSA (RA-M-018134) y “Estudiar el número de egresados mediante formulario online” (SGC-P05-015523). Toda esta información queda recogida en los autoinformes de los Grados (<http://cienciassaludmelilla.ugr.es/pages/estrategia-y-calidad/gestiondelacalidaddelostitulosdelgrado>) que son remitidos a la CCC para obtener el visto bueno y posteriormente enviarlos a la UCIP y al Vicerrectorado de Docencia.

Desde su constitución el 11 de febrero de 2021, la CCC se ha reunido en 8 ocasiones durante el año 2021. Gracias a la composición de la CCC de la cual forman parte las coordinadoras la CGIC de los dos Grados que se imparten en el Centro (<http://cienciassaludmelilla.ugr.es/pages/estrategia-y-calidad/comision-de-calidad-del-centro/composicion-de-la-comision-de-calidad-del-centro>), la planificación estratégica se lleva a cabo de manera coordinada y satisfactoria. La publicación de la información relativa a la **Política de aseguramiento de la calidad** se ha difundido en la web del centro (<http://cienciassaludmelilla.ugr.es/>) en el apartado de Estrategia y Calidad (<http://cienciassaludmelilla.ugr.es/pages/estrategia-y-calidad>). Las actas se pueden consultar en el siguiente enlace <http://cienciassaludmelilla.ugr.es/pages/estrategia-y-calidad/comision-de-calidad-del-centro/sesiones-y-actas-de-la-comision-de-calidad-del-centro>

De toda la información disponible en el cuadro de mandos de la aplicación informática de seguimiento y mejora de las titulaciones y en su gestor documental, cabe destacar que a pesar de no haber recibido ninguna queja, reclamación o sugerencia por parte de ninguno de los grupos de interés de los Grados como son estudiantado, profesorado y PAS, las cuales se llevan a cabo a través de la página web del Centro (<http://cienciassaludmelilla.ugr.es/pages/buzon-de-quejas-o-sugerencias>) y son gestionadas por las coordinadoras de los Grados, el grado de **satisfacción con la información sobre el procedimiento de reclamaciones y sugerencias** ha aumentado considerablemente respecto a los valores obtenidos el curso 2020/21 sobre todo en el caso del PAS tanto en el Grado de Enfermería como en el de Fisioterapia.

Acciones de Mejora resultado del análisis (si fuera el caso, si no se han identificado AM eliminar esta tabla)
1. RA-R-018140 - Realizar un seguimiento de las nuevas infraestructuras a fin de tener información sobre su adecuación y satisfacción
2. RA-R-018144 - Diseñar un Programa de Mentorización para mejorar la orientación académica del estudiantado
3. RA-M-018134 - Analizar la Tasa de Graduación recalculada según el protocolo elaborado por CURSA
4. SGC-P05-015523 - Estudiar el número de egresados mediante formulario online

3. DISEÑO, SEGUIMIENTO Y MEJORA DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

Criterio 3: El Centro tiene implantados procesos para asegurar la mejora continua de sus programas formativos

Análisis y decisiones tomadas:

La descripción de la sistemática seguida por el centro en el diseño, aprobación, difusión, control y revisión periódica y mejora de sus títulos oficiales de grado, siguiendo la normativa establecida por la Universidad de Granada se encuentra recogida en el Manual de Procedimientos (<http://cienciassaludmelilla.ugr.es/pages/estrategia-y-calidad/manual-de-calidad/manualdeprocedimientosdelsgcc>). En este sentido, el plan de estudios de los Grados cumple con todo lo recogido en la actual memoria verifica y tanto la web del centro como las webs de los Grados disponen de toda la información necesaria para el desarrollo de la titulación de forma óptima, así como de todo lo referente respecto a la evaluación, seguimiento y mejora las titulaciones.

Respecto a los **horarios**, todos los cursos académicos se actualizan teniendo en cuenta criterios de convivencia y disponibilidad de aulas así como se intenta dar respuesta a las preferencias del profesorado. Tal y como se recoge en la línea estratégica 1, OE2, acción 2.1 del Plan Director, se ha promovido e incrementado el uso de la plataforma [SUCRE](#), la cual facilita la reserva de aulas cuando es necesario modificar la planificación docente de forma puntual permitiendo que la docencia se desarrolle de manera satisfactoria. Sin embargo, se propone una acción de mejora (RA-R-017109) cuyo objetivo es el de realizar sesiones informativas para el profesorado relacionadas con la importancia del correcto manejo de la plataforma a la hora tanto de registrar las incidencias como las reservas de aulas

Acciones de Mejora resultado del análisis (si fuera el caso, si no se han identificado AM eliminar esta tabla)

1. RA-R-017109. Realizar sesiones informativas con el profesorado para recordar la necesidad de registrar las posibles incidencias en la docencia en el sistema de seguimiento de la actividad docente y fomentar el uso correcto del sistema de reserva de aula

4. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Criterio 4: El Centro tiene implantados procesos que garantizan la capacitación, competencia y cualificación del personal con actividad docente

Análisis y toma de decisiones:

El número de docentes que imparten clases en la titulación de Fisioterapia ha disminuido con respecto al curso 2020-21 (32 vs 33, respectivamente), mientras que en el Grado de Enfermería se ha incrementado notablemente (14 docentes más que en el curso 2020-21). Hay que destacar que la cualificación del personal académico de la titulación ha mejorado, pasando de 2 profesores permanentes a 5 en el caso del Grado en Fisioterapia, mientras que, en el Grado de Enfermería, el porcentaje de profesorado permanente que imparte docencia en la titulación es inferior al deseado (33.93%) así como el número de PDI doctor (44.64%), tal y como se muestra en la Tabla 1. En este

sentido, el Centro está animando y facilitando la realización de tesis doctorales entre el profesorado que imparte docencia y concretamente durante los cursos 20/21 y 21/22 se han defendido dos tesis doctorales en el departamento de Enfermería. Del total de 934 créditos impartidos en ambas titulaciones, el número de créditos impartidos por doctores es de 848 créditos, lo que supone un 25.4% en el Grado de Enfermería y 18.5% en el de Fisioterapia.

Tabla 1. Información global sobre el profesorado que imparte docencia en los diferentes títulos.

	Nº de profesores	% doctores	% de créditos impartidos por doctores	PDI a tiempo completo
<i>Grado en Enfermería</i>	56	44,64%	25.4%	73,21%
<i>Grado en Fisioterapia</i>	32	46,88%	18.5%	53,13%

El número de profesorado en las diferentes categorías profesionales se detalla en la Tabla 2. Tras analizar los datos aportados en el cuadro de mandos y ver que hay datos que no se corresponden con la situación de nuestro Centro, se establece una acción de mejora que se trasladará al Vicerrectorado correspondiente para corregir los errores de gestión de los datos.

Tabla 2. Profesorado en las diferentes categorías profesionales

	Grado en Enfermería	Grado en Fisioterapia
<i>Catedrático de universidad</i>	3	--
<i>Profesor titular de universidad</i>	5	1
<i>Profesor contratado doctor indefinido</i>	5	3
<i>Profesor colaborador indefinido</i>	8	1
<i>Profesor sustituto interino</i>	17	8
<i>Profesor ayudante doctor</i>	5	5
<i>Personal de investigación</i>	1	--
<i>Otras categorías</i>	13	14

Aunque la experiencia docente de la mayor parte del profesorado es menor de 5 años en el Grado de Enfermería, encontrándose repartida entre esa categoría y entre 5 y 10 años en el Grado de Fisioterapia, hay que destacar que una evidencia de la cualificación, capacitación y competencia investigadora del profesorado de la Facultad de CCS de Melilla es el ligero aumento en el **número de sexenios**. Este aumento, el cual responde a la línea estratégica 2.2. objetivo 5 “Impulsar la Investigación”, atiende a su vez a la recomendación “Mejorar la experiencia investigadora del profesorado de la Facultad de Ciencias de la Salud de Melilla”, cuya acción de mejora (SGC-P08-017747) está en marcha.

Tabla 3. Datos globales del profesorado interno por año de experiencia.

	Grado en Enfermería	Grado en Fisioterapia
<i>Menos de 5 años</i>	48	14
<i>Entre 5 y 10 años</i>	16	15
<i>Entre 11 y 15 años</i>	8	2
<i>Más de 15 años</i>	1	1

Es importante destacar los resultados de la **evaluación docente del profesorado** de la Facultad de CCS de Melilla, partiendo del **nivel de satisfacción general del estudiantado con la actuación docente**. Como se puede observar en las Tablas 4 y 5, los niveles de satisfacción del alumnado en las titulaciones impartidas en el Centro son muy buenos, teniendo en cuenta que la puntuación es sobre 5.

Tabla 4. Satisfacción media del estudiantado con la actuación docente del profesorado

	Grado en Enfermería	Grado en Fisioterapia
Media UGR (DT)	4,26 (1,10)	4,67 (0,84)
Media (DT)	4,45 (1,07)	4,26 (1,10)

*Puntuaciones sobre 5

Tabla 5. Satisfacción media del estudiantado con la actuación docente del profesorado por dimensiones

		Planificación de la docencia y cumplimiento del Plan docente	Competencias docentes	Evaluación de los aprendizajes	Ambiente de clase y relación profesor/a con estudiantes
<i>Enfermería</i>	Media UGR (DT)	4,40 (1,00)	4,24 (1,13)	4,28 (1,11)	4,36 (1,11)
	Media (DT)	4,52(1,01)	4,47(1,06)	4,52(1,00)	4,28 (1,11)
<i>Fisioterapia</i>	Media UGR (DT)	4,40 (1,00)	4,24 (1,13)	4,28 (1,11)	4,36 (1,11)
	Media (DT)	4,68(0,76)	4,64(0,83)	4,65(0,81)	4,67(0,83)

Además, estas puntuaciones se encuentran por encima de la media de las obtenidas en la UGR. No obstante, se seguirá trabajando este aspecto en el Plan Director del Centro para mantener y superar las mismas de cara a futuros cursos académicos junto con el fomento de la participación del alumnado en la realización de encuestas de evaluación que ha sido ligeramente inferior a la del curso pasado.

En cuanto a asegurar la **formación e innovación docente**, la buena evaluación obtenida puede deberse, en parte, a la motivación del profesorado por seguir formándose e innovando en el aula que, a su vez, atiende al OE3, dentro de la línea estratégica del Plan Director “fomentar la innovación docente entre el profesorado”. Tal y como se refleja en la Memoria de Gestión del Centro (http://cienciassaludmelilla.ugr.es/pages/facultad/_juntadefacultad/_memoriasgestion/memoriadegestion2021), durante el curso 2021/22 se han llevado a cabo 6 proyectos de innovación docente en los que ha participado gran número de profesorado del Centro, especialmente profesorado del Grado de Enfermería. Además, durante el mismo curso académico, el profesorado del Centro realizó 11 cursos de innovación docente tal y como se detalla en las Tablas 6-10.

Tabla 6. Número de proyectos de innovación docente y cursos de formación del PDI en los que ha participado el profesorado

	Proyectos innovación docente	Cursos de Formación del PDI
Grado en Enfermería	5	7

Grado en Fisioterapia	2	14
------------------------------	---	----

Tabla 7. Profesorado del Grado de Enfermería que participa en cursos de formación del Plan FIDO curso 2021/22

	Docentes
<i>Agentes transformadores para impulsar el desarrollo humano y sostenible. ODS-agenda 2030</i>	1
<i>Cómo enfrentarse a una entrevista en prensa, radio y tv</i>	1
<i>Curso de Iniciación a la Docencia Universitaria (2ª edición)</i>	3
<i>IX Convocatoria para la realización de actividades de formación docente en centros, titulaciones y departamentos. Fase II</i>	10
<i>La Plataforma de Recursos de Apoyo Docente PRADO (N. Avanz.) (5ª ed.)</i>	1
<i>La Plataforma de Recursos de Apoyo Docente PRADO (nivel básico) (5ª ed)</i>	1
<i>Programa de capacitación digital docente</i>	5

Tabla 8. Proyectos de Innovación docente que aplican al título de Enfermería en el curso 2021/22

	Docentes
<i>Dinamización de las aulas. Intervención Educativa entre congéneres a través de la gamificación: educación para una sexualidad saludable e inclusiva</i>	4
<i>Proceso de Enseñanza-Aprendizaje mediante metodologías activas y gamificación intercampus</i>	5
<i>Diseño e impresión 3D de modelos anatómicos utilizando técnicas de imagen radiológica e inteligencia artificial para la educación médica</i>	19
<i>Pali-art2.0: uso de herramientas artísticas y creación de espacios web para la mejora de competencias en relación al cambio de actitudes ante la muerte y el morir en el grado de enfermería</i>	6
<i>Diseño e implementación de un entorno virtual inclusivo para el autoaprendizaje de la Estadística</i>	12
<i>Innovamos, jugamos y aprendemos combinando conocimientos de diferentes áreas</i>	3

Tabla 9. Profesorado del Grado de Fisioterapia que participa en cursos de formación del Plan FIDO curso 2021/22

	Docentes
<i>Cómo enfrentarse a una entrevista en prensa, radio y tv</i>	4
<i>Cómo sacar el máximo provecho a tu I+D (3ª edición)</i>	5
<i>Curso de Iniciación a la Docencia Universitaria (2ª edición)</i>	19
<i>Enseñanza del emprendimiento orientada a la creación de empresas (3ª edición)</i>	6
<i>La Plataforma de Recursos de Apoyo Docente PRADO (N. Avanz.) (5ª ed.)</i>	12
<i>La Plataforma de Recursos de Apoyo Docente PRADO (nivel básico) (5ª ed)</i>	1
<i>Podcasting y nuevos medios para la educación y la divulgación (2ª edición)</i>	1
<i>Presentaciones eficaces para la transferencia de conocimiento</i>	2
<i>Programa de capacitación digital docente</i>	5

Tabla 10. Proyectos de Innovación docente que aplican al título de Fisioterapia en el curso 2021/22

	Docentes
<i>Innovamos, jugamos y aprendemos combinando conocimientos de diferentes áreas</i>	4

Sin embargo, y a pesar de la buena predisposición del profesorado, aún queda mucho por hacer para incrementar, sobre todo, la solicitud y participación de proyectos de innovación docente. Es por esto que desde la Comisión de Garantía de la Calidad del Centro, tenemos el compromiso de seguir promoviendo este tipo de actividades dentro del Plan Director del Centro (OE3. “Fomentar la innovación docente entre el profesorado” y OE7. “Impulsar la formación permanente del PDI”). Se proponen para ello acciones de mejora, tales como SGC-P01-017766. “Fomentar la participación del profesorado en proyectos de innovación docente y en cursos de formación en los Centros con baja participación” en respuesta a la recomendación dada por la DEVA en el proceso de renovación de la acreditación 2021/22.

Acciones de Mejora resultado del análisis (si fuera el caso, si no se han identificado AM eliminar esta tabla)

1. **SGC-P01-017766.** Fomentar la participación del profesorado en proyectos de innovación docente y en cursos de formación en los Centros con baja participación.
2. Trasladar al Vicerrectorado de Docencia la incidencia encontrada con los datos referentes a la categoría del profesorado de CCS.

5. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE Y APOYO AL ESTUDIANTADO

Criterio 5: El Centro tiene implantados procesos que garantizan la disponibilidad y suficiencia de recursos materiales y servicios que contribuyen a la oferta de actividades de aprendizaje del estudiantado.

Análisis y toma de decisiones:

La CCC, de acuerdo con el procedimiento P-05 del Manual de procedimientos de la Facultad de Ciencias de la Salud del Campus de Melilla, identifica y analiza las necesidades de recursos y servicios y se diseñan, gestionan y mejoran los servicios de apoyo al estudiantado y los recursos humanos, así como los materiales en sus títulos oficiales de grado.

El análisis que se desprende con la **admisión de estudiantes** pone de manifiesto que en el caso del Grado en Enfermería el número de solicitudes así como la ratio solicitud/oferta ha aumentado con respecto al curso 2020/21. No sucede lo mismo en el Grado de Fisioterapia en el que, en este curso se amplió el número de plazas ofertadas pasando de 45 a 49, siendo finalmente el número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso de 41. Destacar que la nota media y mínima de admisión han aumentado progresivamente a lo largo de estos últimos cursos, quedando en un 10.84 y 10.34 respectivamente, siendo las más altas de estos últimos 4 cursos. Si bien estos datos son alentadores, preocupa el hecho de que el número de matrículas haya descendido aunque sea ligeramente, descenso que también se aprecia en el número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso en el

título. Aunque son datos relativamente bajos, deben ser analizados de forma minuciosa. Si bien resulta satisfactoria la subida de la nota media de admisión con respecto al curso anterior, es preciso tomar estos datos con cautela dado que, en general, las notas medias de admisión se han incrementado en todas las titulaciones como consecuencia de las adaptaciones realizadas durante la pandemia del COVID19.

Tabla 11. Indicadores relacionados con la organización y desarrollo del programa formativo

	Enfermería	Fisioterapia
<i>Nº de solicitudes</i>	1635	420
<i>Ratio solicitud/oferta</i>	13,35	8,57
<i>Número de plazas ofertadas</i>	100	49
<i>Número de matrículas</i>	364	138
<i>Número de matrículas en primera preferencia</i>	23	4
<i>Número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso al título</i>	93	41
<i>Nota media de admisión</i>	11.4	10.84
<i>Nota mínima de admisión</i>	10.84	10.34

El **reconocimiento de créditos** ha sido gestionado por el personal de Secretaría en estrecha colaboración del vicedecanato de Ordenación Académica, el cual ha sido el responsable de validar las solicitudes, previa aprobación por parte de la Comisión de Ordenación Académica y siguiendo siempre el Reglamento sobre adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos en la UGR y contando con profesorado experto en las materias en cuestión. Toda la información de normativa y trámites está recogida y disponible en la web institucional (<http://cienciassaludmelilla.ugr.es/pages/informacion-academica-y-docente/informacion-academica-acceso-solicitudes-y-tramites>). En el caso del reconocimiento de créditos por actividades universitarias, se ha seguido la normativa Reglamento de Gestión Académica de la Universidad de Granada, aprobada el 28 de julio de 2021. En ambos casos, se ofrece al estudiante una lista actualizada con las asignaturas o las actividades (<http://cienciassaludmelilla.ugr.es/pages/informacion-academica-y-docente/informacion-academica-acceso-solicitudes-y-tramites/creditosreconocidosporactividadesnooficiales>) con posibilidad de ser reconocidas.

Durante el pasado curso académico, se ha mantenido el uso de las **instalaciones** destinadas a los Grados. Estas cuentan con adecuados recursos materiales y servicios para satisfacer las necesidades docentes en relación al número de estudiantes. Destacar también, la dotación de recursos materiales mediante los Programas de Apoyo a la Docencia Práctica, la inversión de la Facultad de la UGR y de la Ciudad Autónoma de Melilla. Siguiendo con la dotación de recursos, resaltar que debido a la pandemia las aulas se dotaron de cámaras web para facilitar la conexión de aquellos estudiantes que, por motivos del COVID19, no pudieran asistir a clase y pudieran seguir el desarrollo de las asignaturas lo más adecuadamente posible. Estas cámaras siguen prestando su servicio en todas aquellas situaciones que exigen la no presencialidad como puede ser la sustitución de profesorado mientras se resuelven las correspondientes plazas con profesorado en Granada para que así el alumnado no pierda docencia. En relación con otras infraestructuras relacionadas con la docencia, destacar que

tanto la biblioteca como la sala de estudio son espacios que necesitan una adaptación y modernización, cuestiones recogidas en diversos proyectos que aún no han visto la luz, para dar una respuesta satisfactoria especialmente al alumnado.

Referente a la **satisfacción de los recursos**, como se desprende de la Tabla 12, el PAS es el colectivo que presenta un mayor grado de satisfacción con las infraestructuras y los recursos del Centro en comparación con las valoraciones del profesorado y el estudiantado. Para lograr una mayor satisfacción de estos últimos colectivos con la infraestructura y los recursos, se proponen varias acciones de mejora, como son conseguir llegar a una situación igualitaria con el Campus de Granada en cuanto a material disponible se refiere para el buen desarrollo de las prácticas ofertadas en el plan de estudios (RA-M-015240) y mejorar las instalaciones del Campus de Melilla. Esta última, sin embargo, no está del todo en nuestras manos.

Tabla 12. Indicadores de satisfacción con la infraestructura y los recursos

	Enfermería	Fisioterapia
<i>Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (Estudiantes)</i>	2,50(1,36)	2,43(1,26)
<i>Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (Profesorado)</i>	3,21(1,24)	3,04(1,48)
<i>Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (PAS)</i>	4,08(0,78)	4,08(0,78)
<i>Grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título (Estudiantes)</i>	3,17(1,38)	2,63(1,22)
<i>Grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título (Profesorado)</i>	4,47(0,75)	4,50(0,88)

Acciones de Mejora resultado del análisis (si fuera el caso, si no se han identificado AM eliminar esta tabla)

1. RA-M-015240. Conseguir llegar a una situación igualitaria con el Campus de Granada en cuanto a material disponible se refiere para el buen desarrollo de las prácticas ofertadas en el plan de estudios.

2. RA-M-014712. Mejora de las instalaciones del Campus de Melilla.

6. GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Criterio 6: El Centro tiene implantados procesos que garantizan que las acciones que emprende contribuyen a favorecer el aprendizaje del estudiantado.

Análisis y toma de decisiones:

La UGR planifica el proceso de orientación al estudiantado desde una perspectiva global y asumida por todos los órganos que interaccionan con el estudiantado de una forma descentralizada, tal y

como establecen los apartados 4.1 y 4.3 de la Memoria de Verificación. En el caso específico de la orientación a nivel del centro esta se desarrolla a través de tutorías y según lo marcado en las Guías Docentes, A través del Portal web de los Grados y a través de la web del Centro, de las redes sociales, de cartelería en papel y digital en las pantallas situadas en diferentes lugares del Campus y en los puntos de información en donde se difunde jornadas de acogida y recepción de estudiantes de nuevo ingreso, jornadas de salidas profesionales, etc. Todas las actividades de orientación académica y profesional, así como las acciones de innovación docente, todas ellas disponibles en la Memoria de Gestión

(http://cienciassaludmelilla.ugr.es/pages/facultad/_juntadefacultad/_memoriasgestion/memoriadegestion2021), tuvieron muy buena acogida y repercusión, como así se demuestra en la alta tasa de participación.

En cuanto a las **Guías Docentes**, se realizó una nueva actualización adaptándolas a la situación de nueva normalidad tras la pandemia debida al COVID-19. Estas guías docentes fueron modificadas contemplando dos nuevos escenarios: escenario A “enseñanza-aprendizaje presencial y telepresencial” y escenario B “suspensión de la actividad presencial” . Estas fueron publicadas en la plataforma desarrollada por el Vicerrectorado de Docencia en la que se publican las guías docentes (<https://grados.ugr.es/ramas/ciencias-salud>), lo cual permite al estudiantado, además, la descarga de las guías docentes firmadas electrónicamente por la universidad en el caso de que la necesiten para alguna convalidación, mejorando así esta gestión. Además, las guías docentes pueden ser consultadas en la página web de ambas titulaciones (<http://cienciassaludmelilla.ugr.es/pages/grados>).

Desde la CGICT y la propia coordinación de los títulos, se trabaja para ir mejorando la **Gestión del TFG**. En este sentido, si analizamos los datos disponibles en el Cuadro de mandos, se puede constatar un incremento en el grado de satisfacción con los procedimientos de gestión (elección y realización) del TFG del estudiantado respecto al curso anterior con una puntuación de 3.51 en el caso del Grado en Enfermería y 3,03 en el Grado de Fisioterapia. La Tabla 13 recoge las calificaciones globales obtenidas en el TFG en el curso 21-22.

Como se puede observar, la calificación predominante en ambas titulaciones es la de “notable”. Por su parte, la calificación de “aprobado” ha aumentado con respecto al curso anterior. En el caso específico del Grado en Fisioterapia, esta última tendencia se ha visto también en el número de suspensos y no presentados en el Grado de Fisioterapia con respecto al curso anterior. Sin embargo, el porcentaje de sobresalientes ha aumentado hasta el 9,01%.

Tabla 13. Calificaciones globales del TFG por curso académico (%)

	Grado en Enfermería	Grado en Fisioterapia
Suspense	0%	7,11%
Aprobado	11,36%	27,93%
Notable	48,86%	47,85%
Sobresaliente	31,82%	9,01%

Matrícula de honor	5,68%	3,14%
No presentado	2,28%	4,96%

El análisis de los datos relacionados con la **Gestión de la Movilidad** relativos al curso 2021-22 son mejores que el curso anterior en ambas titulaciones, hecho más destacable en el Grado de Fisioterapia. Sin embargo, el número de estudiantes OUT ha disminuido considerablemente con respecto a 2018-19 y 2019-20 en el Grado de Enfermería (no así en el de Fisioterapia), lo cual podría ser debido a que no se haya recuperado la situación prepandemia provocada por el COVID19.

En cuanto al grado de satisfacción con la oferta de movilidad, se pueden observar valores relativamente bajos por parte del estudiantado, lo que refleja su descontento respecto al número de destinos, situación en la que se está trabajando mediante la aplicación de la nueva normativa para la firma de convenios de movilidad con la que se pretende ampliar la oferta. De hecho, este curso se amplió el número de Universidades de destino ofertadas en el Grado de Fisioterapia, siendo el número de Universidades de destino de los estudiantes el mayor de los últimos 4 cursos. Se espera que, con esta mejora, aumente el grado de satisfacción tanto el profesorado como el alumnado.

Tabla 14. Datos de movilidad relativos al curso 2021-22

	Grado en Enfermería	Grado en Fisioterapia
<i>Nº estudiantes IN</i>	0	0
<i>Nº estudiantes OUT</i>	6	9
<i>Nº Universidades de destino</i>	6	8
<i>Grado de satisfacción del estudiantado con la oferta de movilidad</i>	2,74(1,42)	2,12(1,28)
<i>Grado de satisfacción del profesorado con los programas de movilidad</i>	3,83(1,19)	3,48(1,27)

*Datos que deben ser revisados

En cuanto a las **Prácticas Externas**, cabe destacar que, en el Grado de Fisioterapia, se han establecido convenios de colaboración para la formación del estudiantado y la realización de las prácticas externas en diferentes centros. Para ello se ha contado con la colaboración del Vicedecanato de Investigación, Movilidad y Prácticas, INGESA, IMSERSO, Ciudad Autónoma de Melilla y los diferentes profesionales de clínicas y centros privados de fisioterapia de la ciudad. Se han establecido, además, convenios de movilidad con Universidades externas que imparten dicha titulación (http://cienciassaludmelilla.ugr.es/pages/movilidad/_sicue/sicuemovilidadnacional). Ambas acciones están relacionadas con el OE2 del Centro: Impulsar la movilidad del estudiantado de Grado (OE 2.1.1) y ampliar las posibilidades de movilidad a estudiantado con menos oportunidades (OE 2.1.2).

Atendiendo a los indicadores de **rendimiento académico**, los datos prácticamente se van manteniendo en el tiempo en el caso del Grado en Enfermería, mientras que, hay que destacar que las tasas de graduación y de eficiencia aumentaron con respecto al curso anterior en el Grado de

Fisioterapia, siendo, además las más altas en los últimos años. En cuanto a la tasa de abandono inicial se refiere, es muy positivo dado que en el Grado de Fisioterapia descendió considerablemente pasando del 30,23% al 11,36%. Sin embargo, la tasa de abandono es bastante elevada en ambos Grados. Este hecho se puede justificar por la procedencia de nuestro alumnado el cual es mayoritariamente de fuera de Melilla y el coste económico que supone su estancia en nuestra ciudad en donde hay que incluir tanto el desplazamiento como el coste de la vivienda. Si bien, se ha mejorado algo con las ayudas dadas por la ciudad, no se consiguen superar estos criterios por lo que gran parte del estudiantado solicita traslado de expediente ya sea para seguir cursando la misma titulación o, incluso para cursar otra titulación puesto que el grado en enfermería no era su primera opción. Es por esto que como acciones de mejora se propone mejorar las tasas de abandono y de graduación, así como mejorar el grado de satisfacción general con el programa formativo en estudiantado y PDI.

Tabla 15. Indicadores de rendimiento de las titulaciones

	Grado en Enfermería	Grado en Fisioterapia
<i>Tasa de graduación</i>	75,00%	71,43%
<i>Tasa de abandono</i>	22,45%	26,19%
<i>Tasa de abandono inicial</i>	18,37%	11,36%
<i>Tasa de eficiencia</i>	97,18%	97,98%
<i>Tasa de éxito</i>	95,84%	93,46%
<i>Tasa de rendimiento</i>	93,61%	89,26%
<i>Duración media de los estudios</i>	4,29%	4.07

En el caso de reconocimiento de créditos por actividades universitarias, se ha de destacar la puesta en marcha de la **nueva normativa** de la UGR recogida en el artículo 43 del Reglamento de Gestión Académica de la Universidad de Granada (aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 23 de julio de 2021).

El análisis de los indicadores relacionados con la **Organización y Desarrollo del Programa Formativo** (Tabla 16) muestra que, en el Grado de Fisioterapia, las medias respecto al grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza por parte del estudiantado ha descendido levemente con respecto a cursos anteriores (2,80), no así el del profesorado que aumentó (4,00) con respecto al curso 2020-21. En el caso del Grado en Enfermería, la tendencia es opuesta, aumentando el grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza por parte del estudiantado (3,06) y disminuyendo ligeramente la satisfacción del profesorado (6,34) con respecto al curso anterior.

Tabla 16. Indicadores relacionados con la organización y desarrollo del programa formativo en el curso 2021/22

Grado	Estudiantado	Profesorado
-------	--------------	-------------



Enfermería	3,06(1,32)	3,47(1,25)
Fisioterapia	2,80(1,30)	4,00(1,29)

Tras analizar las valoraciones obtenidas, la CCC es consciente de que queda pendiente seguir trabajando para conseguir una mejora en la planificación y desarrollo de la enseñanza de ambos títulos. Tal y como se observa en la tabla anterior, es necesaria una profunda evaluación del bajo grado de satisfacción del estudiantado con la organización y desarrollo del programa formativo en el Grado de Fisioterapia. Este hecho llama especialmente la atención dado que la satisfacción de la docencia en ese mismo título es alta. Se podría, no obstante, explicar debido a la baja participación en las encuestas e incluso por una mala interpretación de las mismas por parte del alumnado. En cualquier caso, con el fin de analizar de manera más exhaustiva toda esta información e incorporar acciones de mejora que hagan aumentar el grado de satisfacción del estudiantado, se crean equipos docentes (RA-R-017108 SGC) cuya composición puede consultarse en la Web del Centro (http://cienciassaludmelilla.ugr.es/pages/tablon/*/noticias/formacion-de-equipos-docentes-en-la-facultad-de-ciencias-de-la-salud-de-melilla) que permitan una mejor coordinación, colaboración, organización y cooperación global de todas las asignaturas por cuatrimestre/curso académico.

Durante el curso académico 2021-22 se llevó a cabo la ejecución de un Equipo Docente concedido dentro de la X Convocatoria de Equipos Docentes de Formación Inicial, Seguimiento y Tutela del Profesorado Novel y de Equipos Docentes de Formación Continua. Fase II del Plan FIDO de la UGR. El equipo se denominó: “*Formando(se) para Avanzar en la Calidad y Excelencia del TFG de la Facultad de Ciencias de la Salud de Melilla*”, donde profesorado de ambas titulaciones estuvo trabajando de forma conjunta en aspectos relativos a la asignatura del **Trabajo Fin de Grado (TFG)**, lo cual responde a la puesta en marcha de cursos cuyo contenido ayude al alumnado al buen desarrollo del Trabajo Fin de Grado (P01-015238).

Para asegurar la mejora continua de los programas formativos es necesario tener una buena **coordinación y seguimiento de la docencia**. Para tal fin, la CGIC trabaja mano a mano con la Comisión de Ordenación Académica del Centro para así evitar solapamientos, lagunas de contenidos y supervisar el cumplimiento de los cronogramas y demás funciones en consonancia con el SGC. La coordinación docente recibe especial atención, tanto a nivel vertical entre distintos cursos académicos, como a nivel horizontal, entre asignaturas del mismo curso académico con contenidos que pueden tener algunos puntos en común. Para ello se han generado equipos docentes por semestres y cursos.

Como mecanismos de coordinación horizontal, se realizan reuniones periódicas (una por semestre) entre los profesores que imparten las asignaturas del mismo cuatrimestre. El objetivo de estas reuniones es siempre mantener una conexión entre las distintas asignaturas para obtener el mejor aprendizaje con la mayor calidad en la formación del estudiante. Además, se realizan reuniones a demanda del profesorado cuando existe un conflicto entre distintos departamentos que imparten una misma asignatura, ya sea en relación con los procedimientos de evaluación o con los contenidos de las asignaturas. Para la coordinación vertical, se realizan reuniones periódicas (una por semestre) entre los profesores que imparten asignaturas del mismo módulo. El objetivo de estas reuniones es



siempre mantener una conexión entre las distintas asignaturas para obtener un mejor aprendizaje y favorecer una formación de máxima calidad del estudiante.

Atendiendo a la **inserción profesional**, los últimos datos publicados por el Observatorio de Empleo del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas de la UGR de la UGR (<https://empleo.ugr.es/observatorio/>) pertenecientes al curso 19-20 muestran que en el Grado de Enfermería (Campus de Melilla), un 88.64% de los estudiantes se encuentran trabajando. En el caso de Fisioterapia el porcentaje es del 100% de los egresados. Sin embargo, esos son los últimos datos disponibles, por lo que no se ha podido hacer un análisis pormenorizado de la situación referente al curso académico 2021/22.

Acciones de Mejora resultado del análisis (si fuera el caso, si no se han identificado AM eliminar esta tabla)
1. RA-R-017108 SGC. Poner en marcha los equipos docentes
2. P01-015238. Puesta en marcha de cursos cuyo contenido ayude al alumnado al buen desarrollo del Trabajo Fin de Grado.
3. RA-R-017109. Realizar sesiones informativas con el profesorado para recordar la necesidad de registrar las posibles incidencias en la docencia en el sistema de seguimiento de la actividad docente y fomentar el uso correcto del sistema de reserva de aulas.
4. RA-M-015240. Conseguir llegar a una situación igualitaria con el Campus de Granada en cuanto a material disponible se refiere para el buen desarrollo de las prácticas ofertadas en el plan de estudios.
5. SGC-P04-017838. Elaborar un informe de la satisfacción del estudiantado que ha participado en la movilidad de ERASMUS para su posterior valoración por Centros y Títulos.